

**INFORME DE ADMINISTRACION DE
SERVICIOS AEREOS TEMPORALES S.A. AEROSER (Empresa en
Liquidación)**

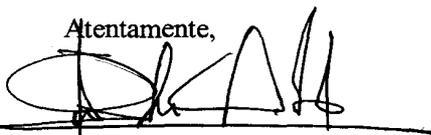
Quito, abril 2008

Señor Socio:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía Servicios Aéreos Temporales S.A. Aereoser, correspondiente al ejercicio 2007.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado con base en las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en base para el cumplimiento de las metas impuestas y han sido cumplidos en su totalidad.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
3. No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal durante el ejercicio.
4. El resultado del ejercicio económico refleja una pérdida neta de US\$2.643,26 (empresa en liquidación)
5. Los libros contables de la Compañía demuestran la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre del 2007, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales, se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por el accionista.
6. Pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación.
7. Hemos cumplido con el Art. 1 de la Resolución 04.Q.IJ.001, R.O.289, 10-III-2004 en cuanto a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
8. Finalmente quiero agradecer por la confianza y el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,


Alvaro Ordoñez
Representante Legal

①